

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7573 *Resolución de 23 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 54, de 20 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alfafar, 23 de marzo de 2026.—La Teniente de Alcalde, Empar Martín Ferriols.